FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Pulido	Aldana	William German

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 79467961	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79467961 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 10 AÑO 1968

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 12A 1 60

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO GARZÓN

TELÉFONO 3112628967 EMAIL williman68@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1992
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		TECNOLOGIA EN DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	10	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	03	2024
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	10	X		REQUISITOS ESPECIFICOS Y ENSAYOS PARA MATERIALES TEXTILES	08	2022
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		TECNICAS DE ILUSTRACION PARA FIGURIN	06	2012
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		PATRONAJE Y ESCALADO DE LINEA FEMENINA	05	2012

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6015461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE CONFECCION	*DEPENDENCIA* CAPACITACION EN CONFECCIONES				*DIRECCIÓN* CARRERA 23A 25 6 BARRIO 20 DE JULIO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6015461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE CONFECCION	*DEPENDENCIA* CAPACITACION EN CONFECCIONES				*DIRECCIÓN* CALLE 19A 23 57 Barrio 20 de Julio							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ICCO COOPERACION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3002832	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* APOYO A LA FORMACION					*DIRECCIÓN* CALLE 69 11A 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION LA COLMENA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VALLE DEL GUAMUEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115878831	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	11	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* APOYO A LA FOMACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 10 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ICCO COOPERACION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3002832	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* AREA CAPACITACION Y ASESORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 69 11A 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GENVAL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143087421	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	24	*Mes*	03	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* APOYO A LA FORMACION					*DIRECCIÓN* CALLE 98 21 50 OFICINA 902						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION LO BELLO DEL ARTE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	19	*Mes*	03	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE CONFECCION	*DEPENDENCIA* AREA DE DISEÑO Y CONFECCION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5A 6A 15 BARRIO SANTA BÁRBARA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GEPPETOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105864111	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* ACTUALIZACION Y FORMACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 63						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALMATEX			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GARZÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112173470	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INDEPENDIENTE	*DEPENDENCIA* ACTUALIZACION Y FORMACION					*DIRECCIÓN* CALLE 13A 7A 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FRANCE JEANS SPORT			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 1989	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	1997	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORTADOR Y TRAZADOR TEXTIL	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCION					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 62 BIS 42B 18 SUR						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	12	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Asis, 24 de enero del 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Puerto Asís, 28/01/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.467.961

PULIDO ALDANA

APELLIDOS

WILLIAM GERMAN

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-ENE-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1903400-00132900-M-0079467961-20081202 0007394183A 3 7110004544

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-24 19:24

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WILLIAM	GERMAN	PULIDO	ALDANA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	79467961

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	GARZÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$51.784.700,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$51.784.700,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$20.453.864,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	HUILA	GARZÓN	$73.435.256,00
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$130.063.410,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO MICROCREDITO BANCO AGRARIO	$15.151.354,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118661612863

(415)7707212489984(8020) 000211866161286 3

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
7 9 4 6 7 9 6 1	5	PULIDO	ALDANA	WILLIAM	GERMAN	1 3

24. Actividad económica principal: 1 3 1 2 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. 1 | 26. No. Formulario anterior: 2118641076021 | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	210,278,000	Deudas	30	865,000	Total patrimonio líquido	31	209,413,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	16,942,000	43	0	58	0	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	2,573,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0
Renta líquida		**34**	14,369,000	**46**	0	**61**	0	**78**	0
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	3,592,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	**37**	3,592,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	36,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	**40**	36,000	**52**	0	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		**41**	3,628,000	**53**	0	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				**54**	0	**70**	0	**87**	0
Pérdida líquida del ejercicio				**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		**42**	10,741,000	**57**	0	**73**	0	**90**	0

Ren. líquida céd. gen.	91	14,369,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	3,628,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	10,741,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	10,741,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	10,741,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
	Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
	Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
	Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	0

Descuentos tributarios					
Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	**125**	0

Impuesto neto de renta	**126**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	**137**	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2024-10-09 / 09:55:29 AM

2 0 2 4 - 1 0 - 0 9 9 : 5 5 : 2 9

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900224837154

2 0 2 4 3 2 0 7 6 6 5 6 2 1

RECIBIDO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.467.961

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Garzón,
a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

8467651 - 20/12/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500323765CC79467961C.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Casa Académica Cultural

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogota, D.C.
según Resolución No. 1119 del 14 de Mayo de 1993.

Confiere a :

William Germán Pulido Aldana

C.C. 79.462.961 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

RECTORIA

SECRETARIA

María del Carmen [illegible]
Rector

[illegible]
Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 19 de Diciembre de 1992

Anotado al folio 74-P del Libro de Registro número 94

Secretario de Educación

En Soyla de este a 17 de agosto de 1994

COMPLEMENTARIOS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

Con Cedula de Ciudadania No. 79467961

Participó en la acción de Formación

REQUISITOS ESPECÍFICOS Y ENSAYOS PARA MATERIALES TEXTILES

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticinco (25) dias del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6754465 - 25/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921200248007CC79467961C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.467.961

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN PARA FIGURÍN.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
HUILA - GARZON - COLOMBIA

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

8974188 - 12/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500371801CC79467961C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.467.961

Cursó y aprobó la acción de Formación

PATRONAJE Y ESCALADO DE LINEA FEMENINA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

8799896 - 18/05/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952500361329CC79467961C.

Certificación No. 0261

NIT: 899999034-1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO (e) CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79467961 de Bogotá D.C., celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 0270 del 04/02/2024

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo al proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo a programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de Formación Regular del en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo a la zona asignada en los diferentes municipios del Departamento del Putumayo.

Plazo de ejecución: Siete (07) meses

Fecha de Inicio de Ejecución: 5/02/2024

Fecha de Terminación de Contrato: 5/09/2024

Valor: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($36.249.290)

Prórroga: Si, prórroga uno hasta el 05 de noviembre de 2024 y prórroga dos hasta el 05 de diciembre de 2024

Adición: Si, adición uno por valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE($10.356.942) y adición dos por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE($5.178.470)

Suspensión: No Aplica

Terminación Anticipada o Cesión: No Aplica

Certificación No. 0261

Estado Contrato: En Ejecución

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia
3. Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.
4. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral , mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.
5. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
6. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
7. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
8. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
9. Participar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
10. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.
11. El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo CompromíSo —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje

12. Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.
13. Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
14. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
15. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
17. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
18. Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
19. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
20. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, catedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, descolarizada, virtual o mixta.
21. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
22. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
23. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
24. Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
25. En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 2402010444” o la actualización “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056” deberá aplicar al proceso de

certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a junio 30 de 2024.
26. Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
28. Radicar la cuenta de cobro mensualmente de conformidad a los lineamientos establecidos por el supervisor y dentro del término solicitado
29. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024.

Firmado digitalmente por Adrián Rolando Riascos Vallejos
Fecha: 2024.11.20 18:11:42 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro (e) con funciones de Director Regional

Proyectó: Nathalia Buitrón Forero
Cargo: Contratista-Apoyo Administrativo

VoBo: Olga Lucia Benavides Perenguez
Cargo: Técnico G02-Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO (e) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.467.961 de Bogotá D.C., celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 0450 del 19 de septiembre de 2023

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo, de acuerdo con la zona asignada en los diferentes municipios del departamento del Putumayo.

Plazo de ejecución: Del 11 de octubre de 2023 hasta 15 de diciembre de 2023

Fecha de Inicio de Ejecución: 11 de octubre de 2023

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2023

Término de Ejecución: Sesenta y seis (66) días

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS m/cte. ($7.655.454).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas,

criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.

2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia

3. Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.

4. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral , mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.

5. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

6. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.

7. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.

8. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

9. Participar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en a formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.

10. Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.

11. El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje

12. Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.

13. Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.

14. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
15. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
17. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
18. Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.
19. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
20. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, catedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, descolarizada, virtual o mixta.
21. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
22. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
23. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
24. Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
25. En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 2402010444” o la actualización “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA, 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2023.

26. Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
27. Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
28. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 27 días del mes de octubre del año 2023.

Firmado digitalmente por ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Fecha: 2023.10.27 08:11:55 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro (e)

Proyectó: Nathalia Buitrón Forero
Apoyo Talento Humano.

COOPERACIÓN)

ICCO COOPERACIÓN 1965 - 2015

THE INTERCHURCH ORGANIZATION FOR DEVELOPMENT COOPERATION
ICCO COOPERATION
NIT: 900.792.408-3

CERTIFICA

Que **William German Pulido Aldana** identificado con C.C.79.467.961, celebró un contrato de prestación de servicios con nuestra organización con las siguientes características:

Objeto: Contribuir con el fortalecimiento de capacidades técnicas, habilidades y destrezas técnico-productivas y competencias, de las mujeres que integran el emprendimiento de confecciones de la Junta de Acción Comunal Alameda en el Municipio de Orito (Putumayo), ver detalle en el contrato FY2022106

Duración: del 27 de octubre de 2022 al 26 de febrero del 2023.

Honorarios: Trece millones ochocientos sesenta mil pesos m/cte ($13.860.000)

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el día 8 de marzo de 2023.

Atentamente,

ANDRES BERNAL
Director de país para Colombia y Ecuador
ICCO COOPERATION

Oficina Bogotá, Colombia. **ICCO Cooperation**
Calle 69#11ª-53, Bogotá – Colombia
Email contacto: n.diaz@icco.nl / Tel: (57+1) 3002832
Sitio web: www.iccosudamerica.org / facebook: ICCO Cooperación Sudamérica / twitter: @ICCOsur

Miembro de
actalliance

NIT 900.760.962-5
confeccionesriv@gmail.com
Carrera 7#10-15 Contacto 3115878831 - 3207550835 La Hormiga, Putumayo.

A quien interese:

Con la presente certificamos que el señor William Pulido Aldana identificado con cédula de ciudadanía # 79.467.961.
Prestó sus servicios como instructor de diseño y confección a las integrantes de la Asociación La Colmena miembros del proyecto productivo Confecciones La Hormiga.
Esta labor se realizó desde el 25 de enero del año 2022 hasta 11 de junio del 2022. Donde se desarrolló formación en patronaje femenino, masculino, desarrollo de prendas y manejo de maquinaria industrial.
Se expide esta certificación a los 13 días del mes de junio del 2.022.

Atentamente
C.C.41116249

Carmelita Rivera
Representante Legal
Asociación La Colmena

CHIA,24 DE MARZO DEL 2021

CERTIFICADO
A QUIEN INTERESE

El señor WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA, identificado con C.C.79.467.961 de Bogotá, presta los servicios a GENVAL S.A.S identificada con NIT.900.586.301-1 desde el 19 de enero del 2021 hasta la actualidad, desempeñando las siguientes actividades:

- Mejora de la producción (Diseño y desarrollo de producto)
- Gestión de diseño, desarrollo de producto, mejora del producto
- Desarrollo de producto
- Fortalecimiento de capacidades de producción
- Modelo de sistema productivo en un taller de confección y/o artesanía de la UP y/o asociativa.
- Programa de entrenamiento práctico y asistencia técnica en procesos productivos desde la planificación de producto hasta la entrega al cliente

Para constancia de lo anterior se firma en Chía, Cundinamarca a los veinticuatro días del mes de marzo del 2021.

Cordialmente,

LAURA NATALIA ROMERO CORTES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GENVAL SAS
NIT 900586301-1
CEL (57)3143087421

.

CHIA,24 DE MARZO DEL 2021

CERTIFICADO
A QUIEN INTERESE

El señor WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA, identificado con C.C.79.467.961 de Bogotá, presta los servicios a GENVAL S.A.S identificada con NIT.900.586.301-1 desde el 19 de enero del 2021 hasta la actualidad, desempeñando las siguientes actividades:

- Mejora de la producción (Diseño y desarrollo de producto)
- Gestión de diseño, desarrollo de producto, mejora del producto
- Desarrollo de producto
- Fortalecimiento de capacidades de producción
- Modelo de sistema productivo en un taller de confección y/o artesanía de la UP y/o asociativa.
- Programa de entrenamiento práctico y asistencia técnica en procesos productivos desde la planificación de producto hasta la entrega al cliente

Para constancia de lo anterior se firma en Chía, Cundinamarca a los veinticuatro días del mes de marzo del 2021.

Cordialmente,

LAURA NATALIA ROMERO CORTES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GENVAL SAS
NIT 900586301-1
CEL (57)3143087421

.

ICCO COOPERATION
NIT 900.792.408-3
Calle 69 #11A-53
Tels: 3042119396
Bogotá
Colombia

Orden de Servicio

Orden de Servicio Numero	6
Fecha 6/4/2021	Página Número 1 de 1

Proveedor: Willian German Pulido

Dirección Calle 12 A 1 60 Garzón Huila
NIT/ RUT 79.567.961
Telefono: 3112628967
Fax:
E-mail: willian68@gmail.com
Contacto: **Willian German Pulido**

Enviar a: Nelcy Diaz/Erika Velandia

Telefono: 3002832
Celular: 3042119396
Fax:
E-mail: n.diaz@icco.nl / e.velandia@icco.nl
Contacto: Nelcy Diaz /Eriika Velandia

Esta orden esta sujeta a las condiciones generales de servicio de ICCO, copia de esta orden es enviada al consultor.

Terminos de pago	Duracion
50% a la entrega del diagnstico y planes de inversión y el 50% a la entrega del informe final.	Del 06 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021

Cantidad	Descripción	Codigo de proyecto	Requisicion N°	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
	Se requiere apoyo técnico para la formulación de 2 planes de inversión en la línea productiva de confecciones para iniciativas económicas de organizaciones de mujeres en el proyecto Mujeres que Transforman, departamento de Putumayo	Mujeres 110381		$ 5.000.000		$ 5.000.000
	Productos:					
	Breve descripción de diagnóstico general de las organizaciones, con énfasis en necesidades y aportes posibles del proyecto Mujeres que Transforman.					
	• Dos (2) planes de inversión con especificaciones detalladas de los productos, cantidad, valor unitario y total (de acuerdo a los formatos modelo entregados por ICCO)					
	• Dos (2) actas de validación de los planes de inversión con organizaciones • Listados de asistencia y registro fotográfico de la jornada de capacitación para definición de planes de					

Sub total:	**$ 5.000.000**
Impuestos:	
Total:	**$ 5.000.000**
Moneda	**Pesos Colombianos**

Willian German Pulido
Consultor/Proveedor

Nelcy Diaz
Coordinadora Administrativa y Financiera
C.C. 35.199.132

Andres Bernal
Director de Pais para Colombia y Ecuador
C.C. 79.953.841

CERTIFICACION

Se hace constar que el señor **William Pulido Aldana** identificado con cedula de Ciudadanía **N° 79.467.961 de Bogotá**, presto sus servicios como instructor y asistencia técnica en las áreas de patronaje, corte y escalado industrial, asesoría en producción, en esta Asociación iniciando el 3 de marzo del 2021 hasta el día 19 de marzo del 2021.

La presente se expide en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil veintiuno (2021).

NUBIA FABIOLA PORTILLO ORTEGA
C.C. 59.176.008 de Sandoná, Nariño
Representante Legal

gepettos
creaciones
Nit 55060213-9

www.gepettoscreaciones.com. * cll 5#4A=01* tel 8332672. cel 3105864111-Garzón.Huila

A quien interese:

Con la presente damos constancia que el señor william german pulido aldana identificado con cedula de ciudadanía N° 79467961. laboro con nosotros con el cargo de instructor de diseño y confección de prendas femeninas y folclorica durante el tiempo comprendido, entre el 01 de febrero del 2.015 y el 30 de septiembre del 2.015. demostrando responsabilidad y eficiencia en su labor. esta certificación se da el 3 de octubre del 2.015.

atentamente

Mercedes Floriano

Mercedes floriano pimentel
gerente



CERTIFICACION

Se hace constar que el señor william pulido aldana identificado con cedula de ciudadania No 79467961 de Bogotá, presto sus servicios como instructor y asistencia técnica en las areas de patronaje, corte y escalado industrial, asesoria en producción, en esta empresa, iniciando el 22 de enero del 2014 hasta julio 15 del 2014.

La presente se expide en Garzon Huila a los 5 dias del mes de agosto de 2014.

Alexander Perilla

ALEXANDER PERILLA

GERENTE

celular: 3112173480

juan alexander perilla e-mail:alexperezconfecciones@hotmail.com

FRANCE JEANS SPORT
ROPA DE MODA
NIT. 17.137'434 M.M. 460555
TRANSV. 62 Bis Nº 42 B - 18 sur TEL: 270 35 60
SANTAFE DE BOGOTA D C.

HACE CONSTAR QUE

El señor William Pulido Aldana con Cedula de ciudadanía No. 79467961 de Bogotá, trabajo con nosotros como trazador y cortador de prendas de vestir y operario de maquina de confección, desde el 01 de febrero de 1989 hasta el 30 de diciembre de 1997

La presente se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de julio de 1999.

Cordialmente,

Ana Aldana
41307512

ANA ALDANA

Asistente de Personal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137540078

(415)7707212489984(8020) 000014113754007 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 6 7 9 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 6 7 9 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PULIDO	ALDANA	WILLIAM	GERMAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Orito 3 2 0

41. Dirección principal
CL 6 6 66 BRR LAS GALIAS

42. Correo electrónico williman68@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 2 8 9 6 7	3 1 4 4 2 1 7 7 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 3 1 2	2 0 1 4 0 2 1 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 2 0 1				4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PULIDO ALDANA WILLIAM GERMAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137540078

(415)7707212489984(8020) **000014113754007 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 4 6 7 9 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 2 3 6 2 6	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

79467961

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 98	31 - DIC. 03	31 - DIC

APELLIDOS Y NOMBRES

PULIDO ALDANA

[illegible]

PERSONA COMERCIANTE



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

FIRMA

MIGUEL A. GOMEZ V.

FECHA EXP. 1 MAR 91

No. 55

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79467961, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	WILLIAM
Segundo Nombre:	GERMAN
Primer Apellido:	PULIDO
Segundo Apellido:	ALDANA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	79467961
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Septiembre de 2023, a las 12:39:29 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE INSCRIPCION Y/O NOVEDADES ICA PARA CONTRIBUYENTES

INSCRIPCION: __X___ NOVEDADES: _____ CESE DE ACTIVIDADES: _____

RAZON SOCIAL / NOMBRE COMPLETO: WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

NIT / CEDULA: ____79.467.961_____. **MATRICULA MERCANTIL No:** _____.

DIRECCION: _CALLE 6 #6-66_____. **BARRIO:** _LAS GALIAS_____.

CELULAR O TELEFONO: __3112628967_____.

CORREO: ___williman68@gmail.com_____.

REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA **CEDULA:** 79.467.961_.

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: __FEBRERO DE 2025_____.
(En el Municipio de Puerto Asis)

FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES: _____.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES o CODIGO ACTIVIDAD: 1312 - 8551 - 412.

TIPO DE NOVEDAD: _____.

OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: _____.

REGIMEN: SIMPLIFICADO: ___X_ COMUN: ____ PROFESION LIBERAL: _____.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL/ PERSONA NATURAL _____

RENTAS MUNICIPALES
PUERTO ASIS - PUTUMAYO
NIT 891 200 461-3
20 ENE 2025
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO:

Anexar: Copia Cámara de Comercio y RUT según sea su caso.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que William German Pulido Aldana, identificado(a) con CC número 79467961, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79467961
NOMBRES Y APELLIDOS	William German Pulido Aldana
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/10/1968
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	171 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	4 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 79467961 WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA Desde 01/04/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79467961 WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA Desde 01/10/2023 Hasta 31/03/2024

Generado por interfaces

09/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PULIDO ALDANA WILLIAM GERMAN** identificado(a) con **CC** número **79.467.961** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 1997 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 09 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025010909543

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261142248

PIB
09:18:52

Bogotá DC, 09 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79467961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de enero de 2025, a las 09:23:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79467961
Código de Verificación	79467961250109092350

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:29:56 AM horas del 09/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79467961**
Apellidos y Nombres: **PULIDO ALDANA WILLIAM GERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Puerto Asís, 20 de enero del 2025

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ
SUBDIRECTOR
Nombre de la Dependencia: REGIONAL PUTUMAYO. (CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA)
Ciudad: Puerto Asís

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) __William German Pulido Aldana_____ identificado con C.C. No. ____79.467.961_____ expedida el 07/01/1987, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma _____
Nombres y Apellidos _WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA_____
C.C. ___79.467.961___

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:26:17 horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79467961,** Apellidos y Nombres **PULIDO ALDANA WILLIAM GERMAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2025 09:35:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79467961 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107798687** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79467961 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2025 09:48 AM

Código Verificación: **CVEH43XFWQ**

Válida hasta: **09/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PULIDO ALDANA WILLIAM GERMAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79467961, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-391-32-12453-3, con una antigüedad de CINCO (5) año(s).

Se expide en GARZON, a los dos (02) días del mes de enero de 2025, con destino a: QUIEN INTERESE



Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

C.C 79.467.961

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de enero 2025



Aura Isabel Mora

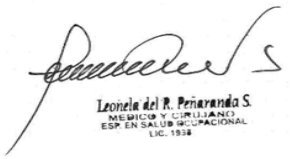
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765809084000

VALIDACIÓN CONCEPTO MÉDICO LABORAL SENA

Fecha	22/1/2025

Nombre y apellidos	WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA
Identificación	79467961
Cargo	INSTRUCTOR
Concepto médico laboral SENA	Validacion de Concepto de aptitud presentado por el contratista en mencion, emitido por la IPS DR ALFONSO BENAVIDES con fecha del 25 de septiembre 2023. En calidad de Dinamizadora del eje de medicina Preventiva y del trabaho del SENA Regional Putumayo, valido este concepto de aptitud para que el contratista lo aporte ante el area de contratacion de la regional en esta vigencia 2025. De acuerdo a las recomendaciones del medico evaluador, se conceptua apto para el cargo sin restricciones. Condicion visual conocida con dx confirmado que recomienda autocuidado visual al contacto con videoterminales, Uso de correccion visual para la labor, ingresar al Pve de Riesgo visual,



Leonela Del Rocio Peñaranda Sanchez
Médico laboral
Lic S.O 1938

VALIDACIÓN CONCEPTO MÉDICO LABORAL SENA

Fecha	3/2/2024

Nombre y apellidos	WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA
Identificación	79467961
Cargo	INSTRUCTOR
Concepto médico laboral SENA	Concepto de aptitud presentado por el contratista con fecha de 25/19/2023 validado por la profesional responsable del eje de medicina preventiva de la Regional Putumayo como soporte al area de contratacion en esta vigencia 2024. De acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el medico evaluador , el contratista es apto para el cargo sin restricciones.Autocuidado Visual, Uso de correccion visual permanente para la labor, Pve visual, bioseguridad, Restriccion para conduccion, alturas, actividades de alto riesgo.



Leonela Del Rocio Peñaranda Sanchez
Médico laboral
Lic S.O 1938

Dr. Alfonso Benavides
Especialista en Salud Ocupacional
Certificado Médico Preocupacional
Laboratorio, Optometría, Fonoaudiología
RX, Psicología, Manipulación de Alimentos,
PAQUETE COMPLETO ECONÓMICO.
UNA CUADRA ARRIBA DEL HOSPITAL GARZÓN - HUILA
Cel.: 311 536 6369
E-mail: labclinfelicitamq@outlook.es



DR. ALFONSO BENAVIDES SUAREZ
MEDICO-ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
R.M Registro Médico No. 972/1997 - I.S.O 1180 DE 2022

CERTIFICADO DE APTITUD

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 25-09-2023

NOMBRE Y APELLIDO: WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA — C.C No: 79467961

CARGO: INSTRUCTOR — DEPENDENCIA: — EDAD: 54 AÑOS

EMPRESA: SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE — DIRECCION: CALLE 12 A# 1 - 60 VILLA KAROL GARZON

EXAMENES PRACTICADOS

EXAMENES	
EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL	☑
OPTOMETRIA	☑
AUDIOMETRIA	☑
RX	☐
OTROS LABORATORIOS	☑
VERTIGO-MANIOBRAS	☐
ESPIROMETRIA	☐
ESPACIOS CONFINADOS	☐
PSICOLOGIA	☑

LABORATORIO: NORMAL: GLUCOSA, COLESTEROL TOTAL, LDL, HDL, TRIGLICERIDOS, CH

RAYOS X: NO REALIZO

OPTOMETRIA: ANORMAL: OD ESTRABISMO POR TRAUMA OCULAR, OI ASTIGMATISMO LEVE + PRESBICIE

FONO AUDIOLOGIA: NORMAL

VERTIGO - MANIOBRAS: POSITIVO [] NEGATIVO []

EXAMEN A REALIZAR DE INGRESO / PERIODICO / EGRESO

APTO PARA EL CARGO: SIN PATOLOGIA APARENTE [] — CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA SU LABOR: []

APTO CON RESTRICCION [x] — MOTIVO: A LA INSPECCION Y BAJO MANIOBRAS PRESENTA ANTECEDENTES DE : PTOSIS PALPEBRAL CON PERDIDA TOTAL OJO DERECHO,

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS [] — MOTIVO:

APLAZADO [] — MOTIVO:

RECOMENDACIÓN: AL EXAMEN DE INGRESO, SE VALORA EL PACIENTE EN MENCIÓN POR MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, AL EXAMEN FISICO GENERAL POR ORGANOS Y SISTEMAS, CARDIOVASCULAR, NEUROLOGICO, PULMONAR: NORMAL. A LA INSPECCION Y BAJO MANIOBRAS PRESENTA ANTECEDENTES DE : PTOSIS PALPEBRAL CON PERDIDA TOTAL OJO DERECHO, NO LABORES EN ALTURAS, EXAMEN DE OPTOMETRIA ANORMAL: OD: ESTRABISMO POR TRAUMA OCULAR, OI ASTIGMATISMO LEVE + PRESBICIE, USO DE CORRECCION VISUAL PERMANENTE, CONTROL POR OFTALMOLOGIA. EXAMEN DE PSICOLOGIA TEST DE PERSONALIDAD: NORMAL. EXAMEN TAMIZAJE DE VOZ: NORMAL. NO PRESENTA SIGNOS, NI SINTOMAS PARA VIRUS COVID-19. USO DE EPP. APTO PARA LABORAR COMO: INSTRUCTOR. EMPRESA: SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.

EXAMEN PERIODICO

PERIODICO: PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR []

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL TEMPORAL [] PERMANENTE [] REASIGNAR TAREAS []

OTROS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS []

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO [] NO SATISFACTORIO [] MOTIVO:

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI [] NO []

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

REMISION A E.P.S	[]	INICIO DE ACTIVIDAD FISICA	[]
CONTINUAR A A.R.P	[]	DEJAR DE FUMAR	[]
SEGUIMIENTO CASO POR A.R.P	[]	REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL	[]
CONTROL DE PESO	[]		

Incluir en SVE								
	VISUAL	☐	AUDITIVO	☐	RESPIRATORIO	☐	ERGONOMICO	☐
	CARDIOVASCULAR	☐	PSICOLABORAL	☐	BIOLOGICO	☐	QUIMICO	☐

DR. ALFONSO BENAVIDES S.
MEDICO GENERAL
Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 972/97 I.S.O 1180/2022

FIRMA DEL MEDICO
REGISTRO 972/97
ISO 1180/2022

WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No: 79467961

LABORATORIO CLINICO FELICITA MURILLO QUINTO

DIRECC: CALLE 7a N13-19
CIUDAD: GARZON HUILA
TELEF: 8330027 - CEL: 3134968118

PACIENTE:	William German Pulido Aldana
CEDULA:	79,467,961
EDAD:	55 años
FECHA EMIS:	25 de septiembre de 2023 - 14:07
MEDICO:	Sena

SEXO:	Masculino
TELEFONO:	3112628967
ANALISIS:	5338
FECHA RECEP:	25/09/2023 - 08:40
FECHA VALID:	25/09/2023 - 10:57

EXAMEN DE SANGRE

		RESULTADO	V.REFERENCIAL
BIOQUIMICO			
Glucosa en ayunas		96.2 mg/dl	70- 110
METODO: ENZIMATICO-COLORIMETRICO			
Colesterol Total	*	213.8 mg/dl	Menor de 200: Normal 200-239 Moderado 240 o mas : Alto
METODO:ENZIMATICO-COLORIMETRICO			
Colesterol HDL		46.0 mg/dl	Mayor 35 mg/dl
METODO: REACTIVO-PRECIPITANTE			
Colesterol LDL		132.9 mg/dl	Menor 150 mg/dl
Triglicéridos	*	174.3 mg/dl	Menor 170
METODO: ENZIMATICO-COLORIMETRICO			

LABORATORIO CLINICO

FELICITA MURILLO Q.
BACTERIOLOGA
Universidad Estatal de Guayaquil Ecuador
Registro 1689

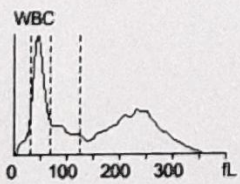
La calidad es nuestro respaldo

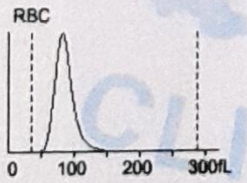
Informe de análisis de hematología

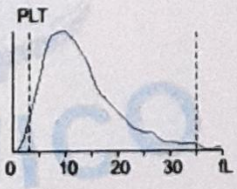
Nombre:	William German	Tipo de muestra:	
Apellido(s):	Pulido Aldana	ID de muestra:	5338
Género:	Hombre	Edad: 54	Año
Fecha:	2023/09/25 11:15	Cedula:	79467961

LAB CLINICO FELICITA MURILLO QUINTO

Parámetro	Resultado		Rango de ref.	Unidad
1 WBC	**5,85**		**4,00-10,00**	**10^9/L**
2 Lym%	29,6		20,0-50,0	%
3 Gran%	56,3		50,0-70,0	%
4 Mid%	14,1	↑	3,0-9,0	%
5 Lym#	1,73		1,10-3,20	10^9/L
6 Gran#	3,30		2,00-7,00	10^9/L
7 Mid#	0,82		0,10-0,90	10^9/L
8 RBC	**5,34**		**4,30-5,80**	**10^12/L**
9 HGB	15,3		13,0-17,5	g/dL
10HCT	45,5		40,0-50,0	%
11MCV	85,3		82,0-100,0	fL
12MCH	28,7		27,0-34,0	pg
13MCHC	33,7		31,6-35,4	g/dL
14RDW-CV	15,0	↑	11,5-14,5	%
15RDW-SD	43,4		35,0-56,0	fL
16PLT	**258**		**150-400**	**10^9/L**
17MPV	9,6		7,0-11,0	fL
18PDW	11,6		9,0-17,0	fL
19PCT	0,248		0,108-0,282	%
20P-LCR	24,6		11,0-45,0	%
21P-LCC	63		30-90	10^9/L







Dra. Felicita Murillo Q.
Bacteriologa U. Estatal de Guayaquil Ecuador
Registro 1689
Calle 7 # 13-19
Celular: 3134968118 Tel: 8330027
Correo electronico: labclinfelicitamq@outlook.es

La calidad es nuestro respaldo

ptivisión
20/20

CERTIFICADO

FECHA: DIA: 25 MES: ene. AÑO 2023

CERTIFICO A: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ID CON CC 79767961 DE [illegible] QUIEN ASISTIO A ESTA

OPTICA PARA VALORACION DE SU ESTADO VISUAL PRESENTANDO:

RX EN USO OD: _____
OI: _____

A.V. SC OD: Inaceptable AV SC OD: Inaceptable C/U Dorada.
EN VL OI: 20/30 VP OI: 2

BIOMICROSCOPIA: [illegible]

EXAMEN MOTOR: COVER TEST Esotropia PPC _____

STEREOPSIS: _____

VISION CROMATICA: _____

OFTALMOSCOPIA: OD: [illegible]
OI: [illegible]

RETINOSCOPIA OD: [illegible]
OI: [illegible]

DIAGNOSTICO: OD: Esotropia y Trauma ocular
OI: Astigmatismo hipermetropico miopico.

POR LO TANTO _____ REQUIERE DEL USO DE CORRECION OPTICA CONVENCIONAL PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.

Uso para cerca.

MARTHA CECILIA TOLEDO RA
OPTOMETRA U DE LA SALLE

Dra. Martha Cecilia Toledo
T.P. Optometría 55.053.311
Rec. 3524 CNO

OPTIVISION 20/20
Calle 8 N° 8 -29 CEL: 310 5743144 TEL: 8333838
martactole@hotmail.com
Garzón - Huila

ALEXANDRA LEON

FONOAUDIOLOGA

Cel. 310 331 24 66

RUN 11-01934

FICHA FONIATRICA

OCUPACIONAL

25 DIA | 9 MES | 23 AÑO

TIPO DE EXAMEN

PREEMPLEO O CONTROL O RETEST

O RETIRO O ESPECIAL O

Hora	Ciudad	Departamento	

DATOS DE IDENTIFICACION

Primer Apellido Rubio	Segundo Apellido Nava	Primer Nombre William		Segundo Nombre Gonzalo	
Tipo de Identificacion CC TI O CE O PAS O Otro O		N° Identificacion		Telefono	
Genero: Masculino X Femenino O	Fecha de nacimiento	Dia	Mes	Año	Edad
EPS	AFP			ARL	

HISTORIA OCUPACIONAL VOCAL

Empresa actual: Gonzalo	Selección:	Oficio:
Tiempo vinculado: 1	Horas laboralas al dia:	

TRAYECTORIA LABORAL

Empresa	Tiempo	Oficio	Tratamiento de la voz	ATEP

TRAYECTORIA LABORAL

Sensaciones experimentadas en el organo vocal despues de la jornada laboral

Sintomas	NO	Ocasional	Siempre
Sensacion de cuerpo extraño de la garganta			
Irritacion en la laringe			
dolor o tirantez en el cuello			
Operación respiratoria			
Sensacion de vertigo durante una funacion prolongada			
Ronquera			
Perdida de la voz			
Dolor al hablar			
Carraspera			
Secrecion en el fondo de la garganta			
Voz con quiebra de tono			

Higiene vocal

Signos	SI	NO	Ocasional
En todas las situaciones del que usted emples su voz moderada			
Habla mientras levanta, empuja o transporta objetos pesados			
Realiza frecuentemente actividades de respiracion			
Se expone a cambios de temperatura			
Se expone a ambientes irritantes que contenga polvo, humo y vapores toxicos			
Esternuda correctamente dejando que el aire salga libremente por voca (abierta)			
Se expone a cambios de temperatura			
Hablar excesivamente			
Consume excesivamente bebidas calorica (café)			
Consume bebidas alcoholicas			
Aclara constantemente la voz			
Habla cuando esta agripado			
Se mueve en ambiente ruidoso			
Combina bebidas calientes y frias			
Consume tabaco			

ALEXANDRA LEON

FONOAUDIOLOGA

Cel. 310 331 24 66

RUN 11-01934

FICHA FONIATRICA

OCUPACIONAL

ANTECEDENTES MEDICOS			
Antecedentes	SI	NO	Ocasional
Depresion nerviosa			
enfermedades importantes que hayan donde sacarlas			
Intervenciones quirurgicas			
sufre reflujo gastrico			
Tratamientos hormonales o con anabolizantes sinlatiocs			
Trastorno ginecologicos			
Reumatologias			
Nutricionales			

Antecedentes patologicos

Pulipos O Nodulos O Ulceras O Laringitis O Amigdalitis O LeucoPlaquia O Resequedad O Edemas O

PRUEBA RESPIRATORIA					
Modo de respiracion: Nasal O Bucal O Mixto O			Tipo de respiracion: Costal superior O dominal O Diafragmatico O		
Rendimiento vocal (Conteo): No					
Vocalizalones	a. Nael	e. Nael	i. Nael	o. Nael	u. Nael
Courdinacion neumofonica:	Buena O Mala O				
Ritmo:	Lento O Rapido O Constante O				
Frecuencia respiratoria:			Respiracion por minuto		
Simetria:	Desplazamineto del cuello		Desplazamiento de la cintura		
Tiempo de espiracion:	Soplo abierto Nael		soplo cerrado Nael		
Tiempo de retencion:	02 segundos		Minutos:		
Prueba de Rosenthal (20 respiraciones)	Ambas manos	Mano derecha	Mano Izquierda		
Observacion: Lo realizo O forzado O Esfuerzo O Ruido O					
Prueba de Glatzer	a. Nael	e. Nael	i. Nael	o. Nael	u. Nael

PRUEBA LECTORA

Efectue la siguiente lectura de acuerdo a las indicadores del profesional:

(Ciudadanos. Los diose hanresguardado esta ciudad de la ruina . Os he reunido a todos, conocimiento vuestra devocion a la casa de laros, vuestra fidelidad a Edipo y a su hijos. Los hijos se han matado entre si. Todo el poder recno en mis manos

PRUEBA LECTORA
Nivel de riesgo: Nulo O Bajo O medio O Alto O
Taller de manejo adecuado de la voz Si O No O
¿Ingresar al SVEVOZ? Si O No O

Observaciones:

Firma del trabajador y cedula

Firma fonoaudióloga Registro

Dora Luz Mendez Tellez
Psicóloga - T.P. 107643
Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD

PERFIL DEL ASPIRANTE:

NOMBRES Y APELLIDO: WILLIAM GERMAN PULIDO ALDANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79 467 961

NIVEL DE ESCOLARIDAD: TECNOLOGO EN DISEÑOS MODAS

Se realizó entrevista semi - estructura explorando la historia de vida. Durante la entrevista WILLIAM GERMAN se observó tranquilo, elocuente y coherente, ubicada en las tres esferas del pensamiento tiempo, espacio y persona, con una presentación personal adecuada y acorde a la edad y cultura.

Hombre de 54 años, estado civil unión libre, vive con su compañera, trabaja como docente
Logros a destacar trabajar en el ámbito social,
Como proyecto de vida alcanzar el título de profesional en arte y trabajar en una universidad.

SE APLICÓ TEST VALANTI EN ÉL SE EVIDENCIA:
SEGÚN LAS RESPUESTAS INDICADAS ANTERIORMENTE Y BASADOS EN LOS PATRONES.

El área intelectual (Valor VERDAD) es la más importante para WILLIAN GERMAN PULIDO ALDANA. El área menos importante es la espiritual (Valor NO VIOLENCIA).

Valora la verdad un poco más que el resto de la gente. Resalta la parte intelectual de sus valores, dándole buena prioridad a cualidades como veracidad, raciocinio, curiosidad y honestidad intelectual.

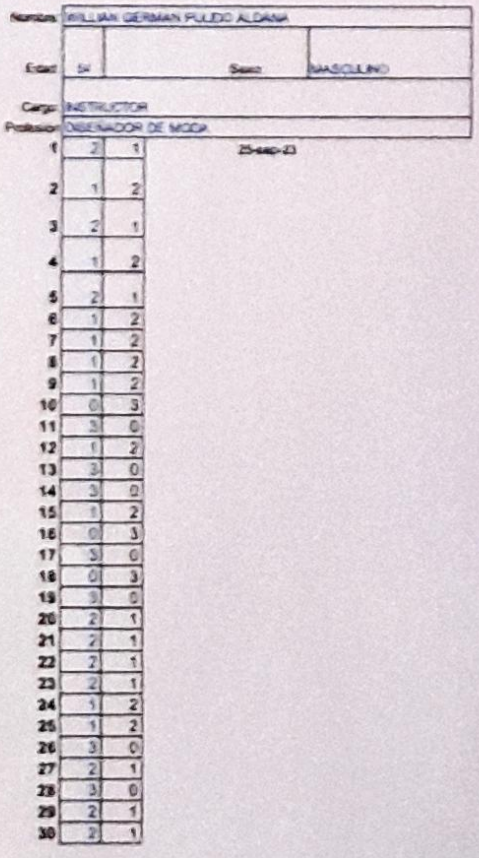
El valor rectitud recibe una calificación dentro de lo esperado. La parte física de sus valores se muestra equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como compromiso, confiabilidad, deber, cumplir metas, respeto, responsabilidad y sacrificio.

Dina Luz Méndez Téllez
Psicóloga - T.P. 107643
Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD

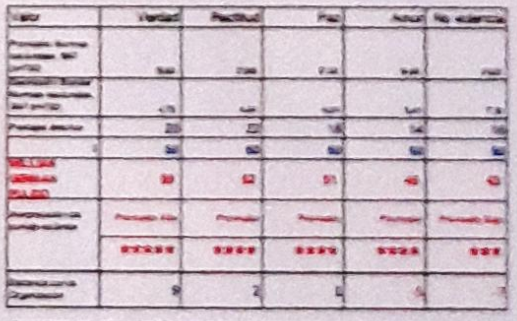
La valoración de la paz está dentro de la norma de la población. La parte emocional de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como calma, concentración, paciencia, reflexión, satisfacción, y silencio interior.

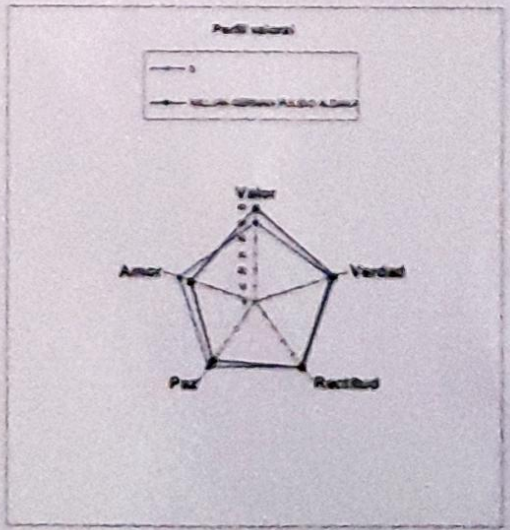
El valor amor le impacta dentro de la norma del grupo. La parte intuitiva de sus valores está equilibrada, dándole adecuada importancia a cualidades como amabilidad, amistad, ayuda, apoyo, compartir, compasión, cuidado, perdón, simpatía y tolerancia.

El valor no violencia no es básico. La parte espiritual de valores es puesta en segundo plano, dándole menos importancia a cualidades como amor universal, aprecio por las demás culturas y creencias, hermandad, justicia social y unidad humana.



1	2	1
2	1	2
3	2	1
4	1	2
5	2	1
6	1	2
7	1	2
8	1	2
9	1	2
10	0	3
11	3	0
12	1	2
13	3	0
14	3	0
15	1	2
16	0	3
17	3	0
18	0	3
19	3	0
20	2	1
21	2	1
22	2	1
23	2	1
24	1	2
25	1	2
26	3	0
27	2	1
28	3	0
29	2	1
30	2	1





TEL. 3138937997 – Garzón, Huila

Dora Luz Méndez Téllez
Psicóloga - T.P. 107643
Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD

PRUEBA AUTOCONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD A- B:

No se podría decir que pertenece a un tipo de personalidad A ni B ya que existe un equilibrio entre la personalidad A y la B. Su puntuación ha sido normal que es la misma que suelen obtener la mayoría de personas. Se activa lo suficiente para ser productivo y eficiente en el trabajo o estudios, pero sabe mantener la calma en las situaciones que así lo requieren, aunque en ocasiones también se sienta nervioso, cosa que es normal para estar alerta ante los acontecimientos que se deban afrontar.

CONCLUSION:

Según el puntaje obtenido en la prueba aplicada, se puede observar que WILLIAM GERMAN, no tiene dificultades de consideración en las áreas cognitivas y/o emocionales, por todo lo expuesto, según los resultados, se puede decir que en el momento de la entrevista y aplicación de pruebas no presenta trastornos de personalidad o psiquiátricos.

Garzón, 25 de SEPTIEMBRE del 2023

Dora Luz Méndez Téllez
Psicóloga
T.P. 107643

Dora Luz Méndez Téllez
Psicóloga
CC. 55063612 de Garzón
TP.107643

ALEXANDRA LEON SILVA

FONOAUDIOLOGA
Cel. 310 3312466

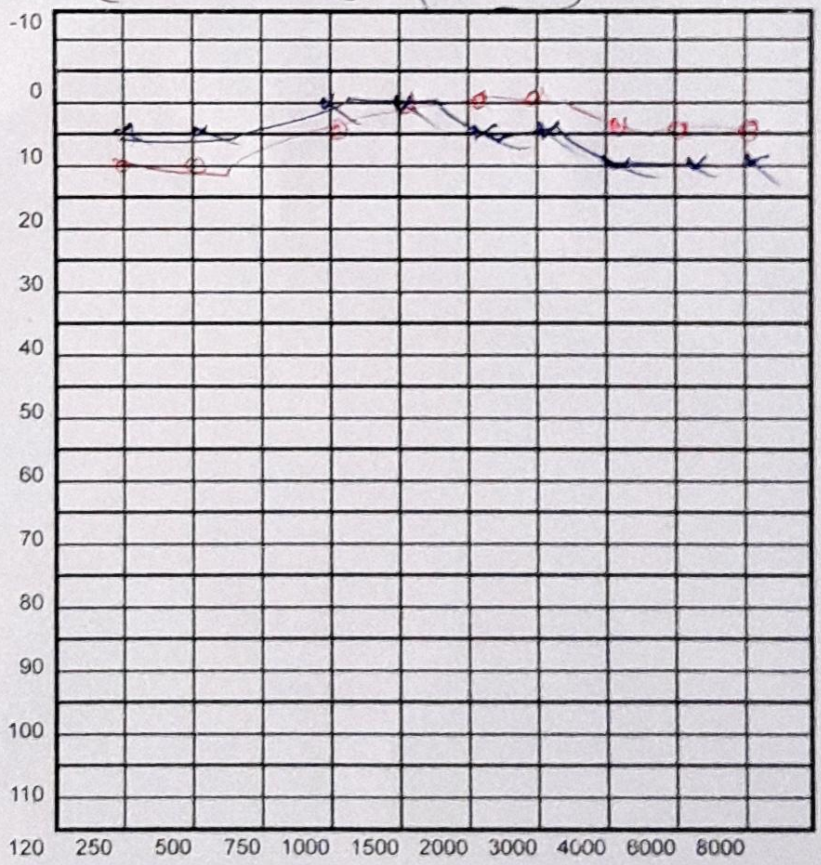
AUDIOMETRIA TONAL

Nombre William Ruiz Cédula de Ciudadanía 7466796

Edad: 54. Sexo: M Fecha: Sept 25/22 Hora: 9 a.m.

Nivel de Escucha
en Decibeles

ISO 389-1985
ANSI S3.6-1989



Frecuencia del Tono (Hz)

Oído	Respuesta	
Izquierdo	x	AZUL
Derecho	0	ROJO

Comentarios: OTOSCOPIA: Bilateral normal órganos en buen estado.

AUDICIÓN: dentro de lo normal establecido

Alexandra Leon Silva
Fonoaudióloga
C.C. No. 1.019.[illegible]

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor WILLIAM PULIDO ALDANA identificado con Cédula de Ciudadanía 79467961, se inscribió en nuestro servicio el día 25/04/2012.

El presente certificado se genera el día 09/01/2025, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.